

CRONOGRAMA
FS103 FISICA PARA CIENCIAS DE LA VIDA I
II CICLO DE 1996

El presente cronograma es una buena sugerencia para el estudiante, el profesor puede hacer cambios para ajustarse a las necesidades particulares del grupo.

SEMANA

CONTENIDOS

Vectores y escalares.
Componentes. Operaciones básicas.
Cinemática. M.R.U.
M.R.U.A. Caida libre
Gráficos D-T, V-T,
A-T. Projectiles.
M.C.U.
PUESTA AL DIA
Dinámica, fuerza,
ímpetu, conservación
del ímpetu

Leyes de Newton.
Interacciones Fundamentales. Rozamiento.
Fuerza elástica. *→ resorte*
Gravitación universal
PUESTA AL DIA
Energía. Trabajo. Energía
Cinética y Potencial.
Teorema W-E. Conservación de la Energía
Colisiones elásticas e
inelásticas. Potencia.
Máquinas simples.

Elasticidad. Esfuerzos,
Fluidos. Densidad. Presión.
Principio de Pascal.
Principio de Arquímedes
PUESTA AL DIA *Vienes*
Gasto. Tensión superficial.
Continuidad. Principio de
Bernoulli. Fórmula de Torricelli. Membranas biológicas.
Gases. Temperatura.
Ecuación general de los
gases. Teoría cinética de
los gases.
Termodinámica. Primera y
Segunda ley de la Termodinámica.
EVALUACION

BIBLIOGRAFIA:

Física para las Ciencias de la Vida. A. Cromer. Ed. Reverté S.A.

Física para las Ciencias de la Vida. D. Jou. Mc Graw Hill.

Física para las Ciencias de la Vida y de la Salud. McDonald y Burns. Fondo Educativo Interamericano.

Física. Giancoli. Ed. Prentice Hall.

EVALUACION:

Exámenes parciales y tareas 75%

Examen final de cátedra 25%

Se eximen del examen final aquellos estudiantes que tengan un promedio de 90 en sus evaluaciones parciales.

EXAMEN FINAL:**EXAMEN DE AMPLIACION:**

Coordinadora: Lic. Leda María Roldán
OF. 435 F.M.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE FISICA

LABORATORIO DE FISICA PARA CIENCIAS DE LA VIDA I

II CICLO DE 1996

Asistencia y Reposición:

- * Se exigirá puntualidad al asistir al laboratorio. El estudiante que llegue al mismo una vez transcurridos 15 minutos de iniciada la práctica no se le permitirá su ingreso y se le considerará como una ausencia.
- * Dos ausencias injustificadas implican perder el laboratorio.
- * La justificación de ausencias se hace ante el respectivo profesor de laboratorio, con la documentación que éste considere necesaria, deberá hacerse en el transcurso de los siguientes 3 días hábiles, contados a partir del día de la ausencia.

EVALUACION

- * Los asistentes de laboratorio están llamados a seguir las normas de evaluación abajo indicadas y por ningún motivo podrán hacer variaciones a las mismas (por ejemplo, cambiando el número de reportes solicitados, asignando porcentajes diferentes, etc.)

PORCENTAJES ASIGNADOS

1.	Dos reportes de laboratorio.....	20%
2.	Exámenes parciales.....	50%
3.	Trabajos en el laboratorio.....	20%
4.	Cuaderno de laboratorio.....	10%

Dr.rer.nat. Javier Bonatti
Coordinador, oficina 508